

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 36** *Resolución de 16 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 281, de 25 de noviembre de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a General de Informática, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1.

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Corporación.

Alcobendas, 16 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Aitor Retolaza Izpuzua.